



Innovación y uso del tiempo educativo

para fortalecer la experiencia formativa de niños, niñas, jóvenes y adultos, y la comunidad educativa en su totalidad

Jornada de comunidades educativas
2 de diciembre de 2022



I. PRESENTACIÓN

La invitación de un tránsito hacia un nuevo paradigma en educación (UNESCO, 2021; MINEDUC, 2022) implica comprender el rol de los centros educativos como agentes de cambio en sus territorios, desarrollando la experiencia formativa de manera auténtica y relevante, a partir del protagonismo de niños, niñas, adolescentes y adultos que componen las comunidades educativas.

Unido a lo anterior, es importante resguardar las horas no lectivas del profesorado, fundamentales para el desarrollo profesional al interior del establecimiento, tanto en el trabajo colaborativo entre pares en sus diversas modalidades, como en la necesaria reflexión de la práctica pedagógica.

En tiempos en que el mundo atraviesa por cambios diversos y de gran incertidumbre, la educación se enfrenta a preparar a los y las estudiantes para que puedan participar, aportar y desenvolverse en mundos dinámicos y complejos. Esta formación está en consonancia con el desarrollo de competencias globales y saberes fundamentales que, en definitiva, permitan un actuar colaborativo y solidario.

Avanzar hacia experiencias educativas que generen un efecto profundo en quienes estudian y en sus comunidades, requiere revisar la organización y gestión de los procesos pedagógicos y del uso del tiempo educativo, en función de una experiencia educativa nutritiva, auténtica, integral y desafiante.

Este documento presenta una propuesta para analizar y reimaginar el tiempo educativo, a partir de la propia experiencia formativa, en el contexto de una jornada a realizar el 2 de diciembre o en la fecha más oportuna para cada comunidad educativa, en la que reflexionaremos sobre el uso del tiempo educativo a nivel nacional. Esto implica la posibilidad de innovar en el abordaje de las diferentes experiencias de aprendizajes y asignaturas, pudiendo integrar aprendizajes y llevar los problemas y desafíos del mundo real a la sala de clases, así como mejorar o renovar los proyectos JEC.



II.

REPENSAR EL TIEMPO EDUCATIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE INTEGRAL Y ENCANTAR A ESTUDIANTES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS

“En aulas diversificadas, los docentes comienzan donde están los estudiantes, no al comienzo de un programa o guía”.

—Carol Ann Tomlinson, 1999.

Posibilidades del uso del tiempo para experiencias de aprendizaje auténticas, profundas y desafiantes

Es importante abordar la reflexión en torno a las posibilidades del uso del tiempo educativo en relación con la noción de apropiación curricular. La apropiación curricular puede entenderse como el proceso por el cual una comunidad educativa, particularmente el cuerpo docente, comprende, analiza, reflexiona y contextualiza el marco prescriptivo de los aprendizajes. Esto quiere decir que los equipos profesionales realizan procesos de gestión del currículum para lograr su apropiación, identificando sus sentidos y fundamentos, estableciendo conexiones con el Proyecto Educativo Institucional, necesidades formativas del estudiantado y requerimientos de la sociedad, entre otros.

La perspectiva de la apropiación curricular va más allá de la práctica entendida como implementación del currículum, reconociendo que, por una parte, los equipos pedagógicos cumplen una función constructiva a partir de la definición curricular nacional (Ossandón y Pinto, 2018 como se citó en Abraham et al. 2022). Por otra parte, visibiliza la permanente gestión curricular que se desarrolla en los establecimientos educacionales, que permite establecer procesos de contextualización y planificación pertinentes para el alumnado, que potencian su aprendizaje integral y el desarrollo de sus trayectorias formativas.

Si bien el plan, los programas de estudio y los textos escolares generan un encuadre inicial, no deben ser considerados como una vía lineal y única de abordaje de las asignaturas. La invitación de la jornada del 2 de diciembre es a que los y las docentes se apropien de las potencialidades del tiempo educativo. Lo que sucede durante una hora de clase se puede transformar de múltiples formas: puede convertirse en un taller, integrar pausas activas y lúdicas, ser un espacio de tertulia y debate; y así, pueden darse una infinidad de momentos de encuentro, reflexión y diálogo que se pueden expresar de diversas maneras según los contextos, objetivos, creatividad de quienes participan en estos espacios.

Proponemos visualizar la experiencia educativa como una en que los y las estudiantes pueden aportar, pertenecer, explorar y profundizar en los propios intereses.

DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN	APORTAR Experiencias en que los y las estudiantes son protagonistas y generan impactos positivos en otros. La identificación en comunidad de necesidades u oportunidades del entorno pueden ser gatilladores para desarrollar este tipo de experiencias.	PERTENECER Propone una mirada a las asignaturas como comunidades de aprendizaje, en las cuales ponemos en práctica formas auténticas de ser y hacer que se asemejan a las formas en que las comunidades de las diferentes disciplinas, en el mundo real, construyen prácticas e identidades.
	EXPLORAR Sugiere brindar oportunidades para acercarse a aquello menos conocido, a través de, por ejemplo, talleres diversos, pasantías u otros.	PROFUNDIZAR EN LOS PROPIOS INTERESES Hace referencia a dar espacio, tanto dentro como fuera del tiempo regular de clases, para proyectos personales y proyectos grupales que sugieran directamente estudiantes a partir de temas de su interés.

Tanto para centros educativos con JEC como sin ella, es posible integrar estas cuatro dimensiones de la experiencia formativa en el tiempo regular de clases. Se propone abordar la reflexión de cierre del año a partir de estas cuatro dimensiones, en cuatro fases, con participación de toda la comunidad y considerando los espacios de dos días de trabajo: el 2 de diciembre y un día de la jornada de evaluación anual ya definida en el calendario escolar hacia fines de diciembre. El tercer día de reflexión, correspondiente al segundo día de la jornada de evaluación anual, se considera a disposición para otros procesos de análisis de los establecimientos. La siguiente tabla sintetiza el proceso de reflexión.

Nombre fase	Descripción	Producto sugerido	Tiempo aprox.
1. Experiencias para APORTAR	Para toda la comunidad, vinculado a las grandes experiencias para hacer cambios en el entorno que se brindarán a los y las estudiantes.	"Nuestros desafíos 2023"	2 diciembre - mañana
2. Experiencias JEC para EXPLORAR y PROFUNDIZAR INTERESES	Para toda la comunidad, una reflexión crítica en torno a las experiencias que viven sus estudiantes en el marco de los proyectos JEC.	Proyecto JEC revisado	2 diciembre - tarde
Revisión de la sistematización de fases 1 y 2	Luego del trabajo de reflexión y la priorización de temáticas que realiza el Consejo Escolar, el equipo directivo, técnico y docentes analizan los resultados de la jornada anterior y genera productos finales que representan sus desafíos y experiencias relevantes para las y los estudiantes.	Versión final de "Nuestros desafíos 2023" y revisión de proyecto JEC	Jornada evaluación 2022 día 1 - mañana
3. Experiencias para PERTENECER	Para el equipo directivo y pedagógico, se propone una forma de repensar las asignaturas para su mayor apropiación y conexión con los y las estudiantes, vinculándolo a una reflexión sobre cómo apropiarse del espacio de las asignaturas para que sean espacios más auténticos de conexión con el contexto, el mundo, la comunidad y un desafío para los y las estudiantes, vinculándolas con las dimensiones anteriores.	Horario 2023 para estudiantes <i>Propuesta propia de nuevo nombre a las asignaturas que desempeñan en función de la comunicabilidad y motivación para estudiantes</i>	Jornada evaluación 2022 día 1 - tarde
4. Análisis de las trayectorias educativas para su abordaje en 2023	Análisis de la situación de aprendizajes, motivación, promoción, asistencia y deserción de los y las estudiantes para su abordaje en 2023.	Planes de acción y acompañamiento para los y las estudiantes en términos individuales y grupales hacia el 2023	Jornada evaluación 2022 día 2 (completo)

A continuación, se describe una propuesta de metodología para abordar la reflexión en cada fase.

1

Experiencias para APORTAR: Comunidades educativas que dejan huella

La presente metodología invita a las comunidades educativas a cerrar el año con una reflexión participativa, que involucre a todas y todos los actores del establecimiento a proyectar el 2023 con el horizonte de convertirse en agentes de transformación de la realidad en que se encuentran insertos. Tal como se plantea en la Política de participación de las familias y la comunidad en instituciones educativas, se utiliza una noción amplia de comunidad educativa, involucrando al entorno próximo, la comunidad local: “El territorio es el lugar donde habitan niños, niñas y jóvenes con sus familias, y presenta ciertas particularidades relacionadas con necesidades y problemas específicos, pero también está enriquecido en su diversidad, con identidades, hábitos y características comunes”. Así, el entorno y su realidad presentan diversas oportunidades de aprendizaje que permiten profundizar la formación ciudadana integral, entendiendo a la comunidad educativa, en especial a sus estudiantes, como agentes de cambio que contribuyen a la sociedad de forma concreta a lo largo de sus procesos de aprendizaje.

Mediante un proceso de reflexión en tres etapas -por grupos, su sistematización y luego con el Consejo Escolar-, la comunidad educativa podrá identificar las características de su entorno y aquellos aspectos que, de acuerdo con sus intereses y Proyecto Educativo Institucional, les motiva transformar en sus procesos de aprendizaje.

Para dar un marco a esta conversación, se propone analizar los desafíos de las comunidades vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹, que, a su vez, se relacionan de manera explícita con objetivos de aprendizaje presentes en las bases curriculares. En la siguiente tabla se presenta una articulación que sirve de guía para el desarrollo de la reflexión.

1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y las perspectivas de las personas en todo el mundo, generados el 2015 por estados miembros de la ONU, ONG y ciudadanos del mundo.

Nombre 1°-4° Básico	Nombre 5° Básico - 4° Medio	Referencia ODS	Desafíos relacionados
Cuidado de los animales y la naturaleza	Protección del medioambiente	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15	Reciclar, reutilizar, reducir el consumo y gasto, consumir responsable y sosteniblemente agua, energía y otros insumos y productos para el cuidado del medioambiente, promover el uso de medios de transporte ecológicos, conocer y sensibilizar sobre la huella de carbono, participar en iniciativas de reforestación, genera sistemas de compostaje, reducir el uso de aparatos electrónicos. Problemáticas asociadas: sequía, contaminación de aguas, sobreexplotación de tierras, maltrato animal, entre otras.
Vida saludable y segura	Vida saludable y segura	3, 10, 11	Vida activa, alimentación nutritiva, dormir bien, prevención de enfermedades, esparcimiento y recreación, contacto con la naturaleza, cuidado de personas que más lo necesitan (ej. niños, jóvenes, adultos mayores, personas con problemas de movilidad), buscar formas de garantizar espacios públicos seguros y accesibles. Problemáticas asociadas: sedentarismo, falta de espacios para la recreación y cultura, contagio de enfermedades, falta de contacto con la naturaleza, falta de cuidados para personas que más lo necesitan, entre otras.
Arte y cultura	Arte, cultura y patrimonio	10, 11	Promover el conocimiento de distintas culturas; informarse y promover el conocimiento del patrimonio cultural y natural local. Problemáticas asociadas: desconocimiento o intolerancia de etnias, pueblos o culturas; falta de acceso a arte y cultura; descuido del patrimonio local, entre otras.
Un lugar para todos	Inclusión y equidad de género	5, 10, 11	Organizar o participar en eventos comunitarios seguros para conocer a otras personas; ir al parque y a lugares seguros donde se pueda interactuar con otras personas; promover el conocimiento de distintas culturas; promover el respeto por todas las personas sin importar su etnia, género o sus modos diferentes de actuar; promover una visión crítica frente a estereotipos; buscar formas de garantizar espacios públicos seguros y accesibles; encontrar mejores modos de construir relaciones igualitarias en el hogar y la comunidad. Problemáticas asociadas: discriminación (sexismo, racismo), intolerancia, estereotipos y sesgos, violencia, entre otras.
Ciudadanía	Participación ciudadana activa	16	Participar en votaciones y procesos de toma de decisiones; generar espacios de diálogo sobre temas contingentes; defender las propias convicciones activa, pacífica y respetuosamente; trabajar con organizaciones solidarias; generar iniciativas y ser activo/a contra la violencia. Problemáticas asociadas: violencia, falta de participación ciudadana, violación de derechos (desigualdad, pobreza, acceso al agua, hambre, trabajo infantil, etc.), entre otras.

Etapas 1. Caracterizando el entorno, sus desafío y horizontes de transformación

Para que la comunidad educativa se pregunte **qué quiere transformar de su entorno**, en este primer momento sugerimos una metodología para los niveles NT1 a 4° básico, y otra para los niveles superiores y los demás actores de la comunidad educativa (equipo docente y directivo, asistentes de la educación y apoderados).

Estudiantes de NT1 a 4° básico

Tomando como referencia las categorías vinculadas a los ODS, desarrollan mediante la creación y los lenguajes artísticos (por ejemplo, dibujos, obra de teatro u otros), respuestas a la siguiente pregunta:

¿Qué nos gustaría cambiar de nuestro entorno?

Se propone iniciar con una conversación en que, a través de preguntas intencionadas por el/la docente o educador/a, se manifieste cómo niños y niñas observan su comunidad, cuáles son los aspectos positivos y negativos que identifican en ella, lo que les gusta y no les gusta de su entorno. Se puede ir registrando las ideas principales, para que queden visibles.

A continuación, en base a lo conversado, se invita a representar a través de un dibujo u otro lenguaje artístico escogido, de forma individual o en parejas, qué aspectos podrían cambiar de su entorno, y cómo se visualizan en ese proceso de cambio. Es decir, en la creación se debe dar a conocer el problema identificado e imaginar un posible camino de solución, considerando el rol que juegan en esa transformación **(ver Anexo N° 1)**.

Para finalizar esta etapa, las creaciones se presentan y o exponen. Con el apoyo de el/la docente o educador/a, el curso debe escoger los 3 temas más relevantes y priorizarlos según el que más les gustaría abordar el próximo año en primer, segundo y tercer lugar. Las demás elecciones son información significativa de su forma de ver el mundo y de posibles maneras de trabajar contextualmente los aprendizajes, por lo que es relevante que el profesorado tenga un registro propio de ello.

En los cursos en que existan directivas de estudiantes, estimular que tengan un rol protagónico en la reflexión, junto a quienes facilitan la actividad.

Estudiantes de 5° básico a IV medio, apoderados/as, equipos directivos, docentes y asistentes de la educación

Para realizar la reflexión en los niveles indicados y con los distintos actores de la comunidad educativa, se sugiere realizar una conversación guiada, en grupos, para identificar y priorizar aquellas temáticas del entorno que más les interesa abordar. Se propone el uso de la metodología de cartas, descrito en **Anexo N°2**.

Etapas 2. Sistematización por estamento

Una vez que cada grupo curso y/o estamento educativo haya desarrollado su reflexión, un equipo encargado deberá realizar una sistematización del proceso, identificando las 3 temáticas del entorno más frecuentes y relevantes para cada estamento de la comunidad educativa. Para ello trabajarán con las síntesis de cada grupo elaboradas por las jefaturas y directivas de curso. Se sugiere que para este proceso de sistematización se pueda involucrar al Centro de Estudiantes y el Centro de Padres, Madres y Apoderados/as junto a sus profesores/as asesores/as. La presentación de esta síntesis debe materializarse en 3 tarjetas por estamento educativo, una por cada temática relevante del entorno identificada. Estas tarjetas serán trabajadas posteriormente por el Consejo Escolar en la Etapa 3.

Etapas 3. Identificando acciones posibles para el 2023 en el Consejo Escolar

Con el insumo de síntesis de las 3 temáticas del entorno más relevantes para cada estamento de la comunidad educativa, desarrollado en la etapa anterior, el Consejo Escolar avanzará en la proyección de posibles acciones a desarrollar en 2023, de acuerdo a la viabilidad y sintonía con el Proyecto Educativo Institucional, una sesión de trabajo convocada especialmente para este fin.

Se trabajará con las 3 temáticas del entorno más relevantes que se han abordado por los diferentes estamentos, en formato físico de tarjetas.

- » Se comienza colocando las tarjetas, por cada estamento, sobre una mesa.
- » Cada representante de la comunidad educativa dará a conocer la relevancia de las temáticas y la razón del porqué han sido identificadas como prioritarias por su estamento.
- » Una vez que todos los estamentos hayan presentado, se realiza una reflexión que identifique coincidencias y relaciones posibles entre las temáticas expuestas, agrupando las tarjetas.
- » A continuación, el Consejo Escolar realizará una priorización de las temáticas de acuerdo con la forma en que se relacionan con su Proyecto Educativo Institucional.
- » Con la priorización realizada, el Consejo Escolar expone cómo se imaginan la viabilidad de abordar estas temáticas según las herramientas y posibilidades de la comunidad educativa y su relación con los elementos del entorno identificados.
- » Con todos estos elementos sobre la mesa, el Consejo Escolar podrá proponer planes de mejoramiento, asignaturas y objetivos de aprendizaje que permitan trabajar acciones concretas en 2023.

Este proceso de reflexión busca ser un insumo incidente en la construcción del PME, los planes de gestión asociados y la planificación general del siguiente año educativo.

Producto sugerido

Para este proceso se sugiere que cada comunidad pueda generar una síntesis de lo levantado en conclusiones tipo “desafíos”. Para esto, se pone a disposición el documento llamado “Nuestros Desafíos 2023” (**ver Anexo N° 3**). Los desafíos cristalizan aquellas grandes problemáticas u oportunidades que permitirán generar experiencias relevantes para los y las estudiantes en el próximo año educativo, en que sientan que hacen un aporte a mejorar su entorno y el mundo.

2

EXPERIENCIAS JEC para EXPLORAR y PROFUNDIZAR INTERESES: Repensar el tiempo educativo de libre disposición

El retorno a la presencialidad en escuelas y liceos nos ha brindado una gran oportunidad para reencontrarnos como comunidad y reflexionar críticamente en torno a los principios de la educación que hemos ido construyendo en nuestro país. En este sentido, una reflexión necesaria es la revisión de los sentidos de la Jornada Escolar Completa (JEC), establecida por la Ley 19.532 como la posibilidad de aumentar y reestructurar el uso del tiempo en escuelas y liceos de forma participativa, considerando las necesidades e intereses de los y las estudiantes, con el propósito de contribuir a su aprendizaje y formación integral.

En línea con la invitación a los centros educativos a imaginar proyectos o experiencias que puedan generar un impacto en su comunidad o entorno, se les invita también a revisar y ajustar su proyecto actual de JEC, de modo de favorecer la reactivación de aprendizajes en el marco de una educación integral y transformadora. Se sugiere buscar que las horas de libre disposición tiendan a experiencias novedosas, integradoras, y desafiantes para los y las estudiantes.

Es importante evitar una separación entre lo que sucede en el horario regular de clases y lo que sucede en el horario de libre disposición: se propone para la reflexión considerar que toda la experiencia educativa que vive un/a estudiante sea lo más vinculada a sus necesidades, características e intereses posibles. **La separación entre las horas de libre disposición y el horario de clases regular no debería ser sentida como algo diferente, ya que el desafío es que toda la experiencia educativa sea un conjunto coherente e integrado de experiencias auténticas, desafiantes y gratificantes, en que puedan aportar, pertenecer, identificarse, explorar lo desconocido y profundizar sus intereses.**

Las siguientes preguntas pueden ayudar a guiar la conversación en torno al proyecto JEC (y el tiempo educativo en general):

Dimensión	Preguntas
Voz de los y las estudiantes	¿Cómo y en qué medida han participado las y los estudiantes en decisiones sobre el proyecto JEC? ¿Cómo y en qué medida se consideran las características, las necesidades y los intereses estudiantiles al diseñar el proyecto JEC?
Foco en el desarrollo integral y aprendizajes para el siglo XXI	¿En qué medida el proyecto JEC permite explorar temáticas, habilidades, nuevos mundos? ¿En qué medida el proyecto JEC complementa y completa la experiencia formativa de los y las estudiantes de modo de abordar integralmente el desarrollo en sus diversas dimensiones (espiritual, ética, moral, social, emocional, intelectual, artística y física)? ¿Cuánto conectan las experiencias JEC a los y las estudiantes con el mundo real? ¿Cuánto permiten las experiencias JEC desarrollarse como ciudadanos en un mundo con desafíos sociales, culturales, políticos, digitales, medioambientales, entre otros?

Producto sugerido

Se sugiere que este proceso de reflexión derive en una actualización (o reformulación) del proyecto JEC del establecimiento. En el **Anexo N° 4** se encuentran orientaciones que facilitan la actualización de proyectos JEC.

3

Experiencias para PERTENECER

Entendemos los espacios de las asignaturas como espacios para PERTENECER, es decir, construir comunidad al adentrarnos en los códigos, prácticas y formas de ver el mundo de las comunidades que nos anteceden de cada disciplina.

a. Las asignaturas y módulos como comunidades de aprendizaje

El tiempo de cada asignatura y módulo del plan de estudio, se puede comprender fundamentalmente como un tiempo para construir **comunidades educativas**. Los espacios de las diferentes asignaturas permiten a cada estudiante ir adentrándose en los quehaceres y códigos que esas comunidades han construido para comprender los desafíos y tensiones presentes en el mundo. Así, una forma de pensar el uso del tiempo de las asignaturas es preguntarse cómo trabajan historiadores, geógrafos, científicos, artistas, escritores, periodistas, etc., para poder integrar sus modos de hacer en las experiencias de aprendizaje. Por ejemplo, es posible estructurar la asignatura de Lenguaje y Comunicación a partir de clubes o tertulias literarias, talleres de escritura de microcuentos, de periodismo, de teatro, de creación de cómics, de crítica y creación de cine, entre otros.

b. La gestión del tiempo de las asignaturas

Vinculado a lo anterior, el modo en que la asignatura se pone en práctica con los y las estudiantes puede ser muy variado. Cada profesor/a tiene en sus manos horas del plan de estudio que puede definir, **agrupar y abordar** de distintas formas. Por una parte, el tiempo de la asignatura puede utilizarse para articular grandes proyectos (por ejemplo, aquellos que se desprenden de los principales desafíos del entorno que ha identificado la comunidad), o para dar espacio a los intereses personales de los y las estudiantes a través de proyectos personales².

A modo de ejemplo, un docente podrá agrupar los tiempos de forma quincenal o mensual y abordarlos en formato de talleres. En un liceo, un docente puede decidir que todas las primeras horas de su asignatura las usará para leer y discutir algo nuevo. En otro lugar, un equipo docente puede acordar hacer pausas activas³ en sus clases. En una escuela pueden reorganizar sus tiempos de manera de definir que los primeros 30 minutos de cada día son espacios de encuentro con profesores jefes y/o tutores, generando un programa de seguimiento y apoyo en que se integra el plan anual de Orientación. En la misma u otra escuela pueden definir tener espacios de proyectos interdisciplinarios todas las mañanas

2 Un ejemplo de esto es la "hora genio" u "hora del genio" ("Genius Hour"). Para más información se puede revisar: <https://www.youtube.com/watch?v=EJEBKPM1oGs>, <https://www.codimg.com/education/blog/es/genius-hour-hora-del-genio>.

3 Una pausa activa o descanso cerebral es un momento de desconexión con respecto a lo que se está realizando en clase, antes de que exista sensación de monotonía y/o cansancio. El mejor tipo de descanso incluye activación o movimiento del cuerpo. Los descansos no requieren más de 2 a 3 minutos. Intente generar descansos de este tipo al menos cada 45 minutos. Algunas alternativas de descansos o pausas pueden incluir: jugar un juego corto, contar dos o tres chistes, cantar o bailar una canción, pararse y estirarse, pararse y moverse por la sala.

o todas las tardes, usando horarios de asignatura y de libre disposición para esto. Hay diversas alternativas posibles en función del proyecto que hayan acordado.

c. La integración de aprendizajes como enfoque para la reactivación de aprendizajes

En el mundo actual, interconectado e interdependiente, los problemas y desafíos a los que se enfrentan las y los estudiantes exceden la fragmentación de los saberes, establecidos por las fronteras disciplinares y las asignaturas del currículum escolar. De este modo, la integración de aprendizajes resulta clave cuando es comprendida como un principio pedagógico y curricular, pero también como un criterio de gestión del currículum.

La integración de aprendizajes puede comprenderse como la articulación entre habilidades, conocimientos y actitudes de una o más asignaturas, cuya finalidad es establecer relaciones que favorezcan una comprensión compleja del conocimiento, para aproximarse a este de manera holística y significativa. Esto tiene dos consecuencias: por un lado, supone que la integración puede ser intra o interdisciplinar y, por otro, implica un compromiso para analizar y gestionar el currículum de forma pertinente a cada contexto.



Fuente: Elaboración propia.

Se invita a los equipos profesionales a fortalecer el trabajo colaborativo requerido para una práctica de enseñanza sustentada en la integración de aprendizajes que, más allá de las metodologías o estrategias que se decida utilizar, permita centrar la atención en que los y las estudiantes puedan aproximarse al aprendizaje haciendo uso de repertorios conceptuales provenientes de diversas áreas del conocimiento.

En función de lo anterior, se plantean algunas preguntas que pueden aportar al desarrollo curricular desde la perspectiva de la integración de aprendizajes:

- » ¿Qué conocimientos, habilidades, actitudes o temáticas podrían vincularse entre una o más disciplinas o asignaturas?
- » ¿Qué situación de la contingencia local o global puede abordarse a partir de la integración de una o más disciplinas o asignaturas?
- » ¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir de la integración de una o más de una (o más) disciplinas o asignaturas?
- » ¿Qué tópicos, problemas o situaciones puedo abordar desde los aportes de disciplinas diversas que componen o se relacionan con la asignatura que imparto?
- » ¿Con qué pares puedo relacionarme para enriquecer los aprendizajes de un tema, fenómeno, problema, situación o concepto que trabajo generalmente de forma autónoma en la asignatura que imparto?
- » ¿Qué temas, fenómenos, problemas, situaciones o conceptos son comunes entre diversas asignaturas y podrían ser abordados de forma integrada?

d.- Los espacios o ambientes educativos

Los espacios físicos, la infraestructura y la disposición de los materiales son mediadores de la acción, de la postura y el movimiento del cuerpo, por lo tanto, es necesario repensar estos espacios de modo de dar nuevas y mejores oportunidades al desarrollo de las habilidades implicadas en la acción; asimismo, las metodologías activas de enseñanza suponen espacios que permitan la libre circulación, la exploración, el contacto con sus pares, entre otros.

No es novedad hablar de la planificación de ambientes como parte fundamental de la tarea educativa. Las bases curriculares de educación parvularia presentan esto como un tercer educador; en el dominio B de los estándares pedagógicos interpela a las y los educadores en la creación de ambientes propicios para el aprendizaje y el desarrollo integral de niñas y niños.

En el contexto de recuperación de aprendizajes, reorganizar el aula, los patios y los distintos espacios de aprendizaje en pro de oportunidades para la colaboración, la convivencia y la reflexión personal, es un imperativo para el bienestar y desarrollo de nuestros estudiantes.

A continuación, se plantean algunas preguntas para reflexionar sobre los espacios:

- » *¿De qué manera los espacios en que aprenden los y las estudiantes les permiten desarrollar una diversidad de experiencias: reflexión y lectura individual, trabajo*

colaborativo, investigación, diseño y construcción de prototipos de propuestas o soluciones, entre otras? ¿Cómo podemos mejorar los espacios para lograrlo?

- » *¿De qué manera nuestro establecimiento tiene espacios flexibles para una diversidad de formas de descanso, juego, diálogo y recreación para estudiantes? ¿Cómo podemos mejorar los espacios para ello?*
- » *¿Cómo podemos generar espacios de trabajo más colaborativos entre estudiantes?*
- » *¿De qué manera nuestro establecimiento brinda espacios cómodos y funcionales para el trabajo colaborativo entre docentes?*

Preguntas para la reflexión de esta fase

- » *A la luz de la conceptualización anterior, se sugiere generar un espacio de reflexión con el equipo docente en torno a las siguientes preguntas:*
- » *¿De qué manera puedo fortalecer a mi asignatura como un espacio para nutrir el entorno, a sí misma y a los demás?*
- » *¿De qué manera puedo facilitar que mi asignatura sea un espacio para construir una comunidad?*
- » *¿De qué manera puedo fortalecer a mi asignatura como un espacio para construir esa comunidad sobre la base de una comprensión común y compartida sobre el quehacer disciplinario conectado con el mundo (prácticas y visiones)?*
- » *¿De qué manera puedo fortalecer mi asignatura como un espacio naturalmente conectado con otras disciplinas?*
- » *¿De qué manera puedo gestionar el currículum, los programas, los textos escolares y otros recursos disponibles a favor de esta visión de una asignatura relevante para los y las estudiantes, integradora, humana y conectada con el mundo?*
- » *¿Cómo puedo comunicar estos énfasis a mis estudiantes e invitarlos a ser parte de ellos?*

Producto sugerido

A partir de lo reflexionado, se sugiere que los equipos docentes puedan dar un nuevo nombre a sus asignaturas, para presentarlas a sus estudiantes de manera cercana, motivante, auténtica y con un sello particular que quisieran relevar. Se sugiere entregar a los y las estudiantes un horario en el que puedan ver reflejados los sellos o énfasis de cada asignatura y cómo perfilarán su experiencia educativa completa. Este horario pudiera llevar una presentación de sus asignaturas, de manera de profundizar en estos sellos o énfasis.



III.

ANEXOS

Anexo 1. Lo que quiero cambiar y cómo quiero cambiarlo (para dibujar de NT1 a 4° básico).

Elige el tema:	
Lo que quiero cambiar es:	Así lo quiero cambiar:



Anexo 2. Cartas para la discusión y metodología participativa desde 5° básico en adelante

La metodología consta de un espacio de diálogo entre diferentes actores con diferentes propósitos:

- » Identificar temas de interés asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el grupo.
- » Dialogar y reflexionar respecto de cómo se abordan estos temas en el entorno de la comunidad educativa, y qué podría hacer la misma para mejorar aquellas problemáticas que se hayan podido identificar.
- » Priorizar aquellos desafíos y temáticas del entorno, en función del interés del grupo.

Esta metodología está pensada para trabajar con estudiantes entre 5° básico y IV Medio, así como con sus apoderados/as y equipos educativos.

Es una actividad de diálogo organizado en grupos, que puede ser dirigida por un/a docente en el caso del trabajo con estudiantes, profesorado jefe para el trabajo con apoderados/as, y miembros del equipo de gestión en el caso del trabajo con equipos educativos. Así también, en el caso del trabajo con estudiantes y apoderados/as, se puede coordinar con las respectivas Directivas de Curso para que sean facilitadores/as de los grupos de trabajo y colaboradores en la actividad en general.

Instrucciones

1. Se forman grupos de 4-5 personas y se les entrega un set de cartas. Cada carta está vinculada con una dimensión asociada a los ODS.
2. Sobre la mesa o en una superficie se coloca cada una de las cartas, con las preguntas boca abajo, quedando el reverso con el título de la dimensión hacia el grupo participante.
3. De las cinco cartas, integrantes del grupo eligen tres que les sean de mayor interés personal. Luego, ya sea al azar o de manera arbitraria, van dando vuelta cada una de las tres cartas, leen y discuten sobre las preguntas orientadoras.

Es fundamental que, al momento de la discusión, cada participante pueda exponer sus ideas, apoyando su argumentación ya sea en hechos ocurridos en el entorno, en base a opiniones de personas que viven cerca del establecimiento educativo, a partir de costumbres o tradiciones locales o basados en información de medios de comunicación local.

Si durante el tiempo disponible el grupo ya haya discutido las tres temáticas que eligió previamente, puede continuar conversando sobre otra de las cartas.

Tiempo aproximado: 35 minutos.

4. Luego del espacio de conversación, se pide a los grupos que -a partir de lo discutido- prioricen en primer, segundo y tercer lugar las temáticas discutidas, en función de la pregunta: ¿cuál(es) de estas temáticas nos interesaría más abordar?

Tiempo aproximado: 15 minutos.

- 5. Posteriormente, cada grupo expone en un Plenario cuál fue la temática que priorizó en primer lugar y por qué. Quien guía la actividad, junto con los/as facilitadores/as además de tomar nota de lo conversado, puede ir registrando en una pizarra o proyección las temáticas que fue eligiendo cada grupo.
- 6. Para finalizar, quien guía la actividad hace una síntesis, agradece la participación de los y las asistentes y comparte con el grupo que esta información será revisada junto con el Consejo Escolar, para que -mirando lo que todos los cursos y estamentos fueron definiendo- sea posible intencionar actividades respecto a estas dimensiones para el próximo año escolar.

Cartas para el análisis del entorno de 5° básico en adelante.



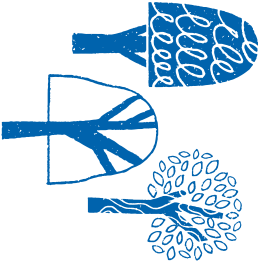
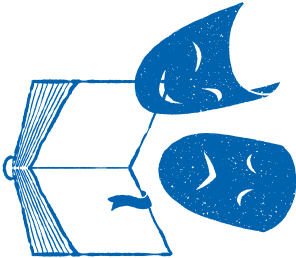
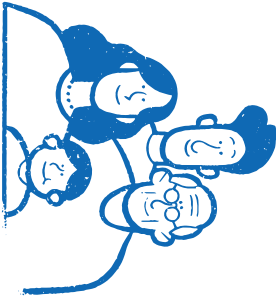
Protección del medioambiente	¿Qué problemáticas podemos encontrar respecto al cuidado del medioambiente en el entorno del establecimiento? ¿Qué creen que podríamos hacer desde la comunidad educativa para enfrentar estos problemas?
Vida saludable	¿Consideramos que la escuela y su entorno promueven la vida saludable? ¿En qué aspectos o situaciones se refleja esto? ¿Cómo podríamos promover la vida saludable tanto de la comunidad educativa como de quienes viven alrededor, desde el quehacer del establecimiento?
Arte, cultura y patrimonio	¿Existen espacios para el arte y la cultura en el entorno de nuestro establecimiento? ¿Conocemos la historia y el patrimonio que rodea a nuestra comunidad educativa? Como comunidad educativa, ¿de qué manera podríamos aportar a la promoción del arte y la cultura, así como al rescate del patrimonio en nuestro entorno?



Participación y ciudadanía activa	¿Existen organizaciones sociales, culturales, juntas de vecinos, clubes deportivos, de adultos mayores u otras, cerca del establecimiento educativo? ¿Qué relación tiene el establecimiento educativo con esas organizaciones? Como comunidad educativa, ¿de qué forma podríamos acercarnos y colaborar mutuamente con estas organizaciones?	Inclusión y equidad de género	¿Conocemos a las personas que viven cerca de nuestro establecimiento educativo en su diversidad (de género, etnia o modos diferentes de actuar)? ¿Existen personas que viven cerca del establecimiento que sean excluidas de la comunidad? ¿De qué forma podría el establecimiento promover formas de conocimiento y articulación con vecinas y vecinos?
--	---	--------------------------------------	---

Cartas para apoyar el análisis del entorno de NT1 a 4° básico.



 Cuidar la naturaleza	¿Hay algo que te gustaría mejorar de la vida de la naturaleza (las plantas, los animales, el mar, otros)? ¿Cómo lo mejorarías? ¿Hay algo que te gustaría cambiar de la contaminación o la basura en el lugar en el que vives? ¿Cómo lo mejorarías?
 Vida segura y saludable	¿Hay algo que te gustaría mejorar de la vida de los niños o de los abuelos? ¿De qué forma lo mejorarías? ¿Hay algo que te gustaría mejorar de los lugares donde juegas? ¿De qué forma lo mejorarías?
 Arte y cultura	¿Te gustaría visitar más lugares con arte, conciertos u obras de teatro? ¿Te gustaría conocer más de personas de tu propia cultura u otras culturas y que otras personas conocieran más de tu cultura? ¿De qué forma lo harías?
 Un lugar para todos	¿Conocemos a las distintas personas que viven cerca de nosotros (en términos de género, etnia o modos diferentes de actuar)? ¿Existen personas de la comunidad o del entorno que sean discriminadas o excluidas? ¿Te gustaría hacer algo para que eso no suceda? ¿De qué forma podríamos conocernos más y valorar nuestras diferencias?

 Ciudadanía	¿Hay cosas que te parece importante cambiar en tu entorno o en el mundo, de tu vida o de la vida de las demás personas? ¿Cómo lo mejorarías? ¿De qué manera crees que podríamos ser mejores ciudadanos?
--	---

Anexo 3. Nuestros desafíos 2023

Se sugiere imprimir o crear una cartulina o papelógrafo similar a lo que se presenta a continuación para dejar visibles los principales desafíos que guiarán las experiencias educativas de los y las estudiantes en 2023, como conclusión del proceso llevado a cabo.

NUESTROS DESAFÍOS 2023

Nuestra comunidad _____ (nombre del colegio) se ha propuesto los siguientes desafíos para el nuevo año escolar. Estos desafíos nos permitirán aportar en la construcción de un mundo mejor.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____
- 6) _____

Anexo 4. Orientaciones para la actualización de proyectos JECD

A continuación, se entregan orientaciones que buscan facilitar el proceso de reformulación de la JECD.

1. ¿QUÉ HACER SI QUEREMOS REFORMULAR NUESTRO PROYECTO JECD?

- » El proceso de reformulación se debe realizar con participación de la comunidad educativa y debe ser comunicado al Consejo Escolar y difundido a toda la comunidad escolar. La reformulación debe respetar el sentido original de la JEC: ampliar las oportunidades de aprendizaje integral para los y las estudiantes, en función de sus intereses y necesidades y de los sellos del proyecto educativo institucional.
- » Se debe presentar al respectivo Departamento Provincial de Educación el formulario de reformulación que contenga:
 - a) Justificación de la reformulación.*
 - b) Horario semanal para cada curso y nivel.*
 - c) Descripción de talleres y otras actividades que se desarrollarán en las horas de libre disposición.*
- » El formulario debe estar firmado por el representante del sostenedor y por los integrantes del consejo escolar.
- » El formulario debe ser presentado en formato digital a través de correo electrónico de la oficina de partes del Departamento Provincial.
- » El Departamento Provincial debe revisar el documento, hacer observaciones para su corrección o aprobar en un plazo máximo de 60 días, emitiendo la resolución correspondiente.

Consideraciones para la evaluación:

- ✓ El proyecto cumple con las horas de plan de estudio para cada nivel (asignaturas y horas de libre disposición).
- ✓ Las actividades propuestas en horas de libre disposición favorecen el desarrollo integral de los y las estudiantes.
- » En caso de modificaciones menores, como cambio de un taller por otro dentro de una misma área, no será necesario presentar un nuevo proyecto. Por ejemplo, si se consideran talleres deportivos y cambia una disciplina deportiva por otra o un taller artístico por otro, no se requiere presentar un nuevo proyecto.
- » Estas disposiciones rigen para la reformulación de proyectos de JEC vigentes. Para el ingreso a JEC por primera vez se deben seguir las indicaciones establecidas en el Decreto 755.

2. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO

2.1. Salidas pedagógicas

Actividades educativas fuera del centro educativo que se realizan durante la jornada escolar de uno o más días. Ejemplo: visitas a museos y sitios patrimoniales, obras de teatro, exposiciones, campeonatos deportivos, campamentos, giras de estudio.

Requisitos:

- ✓ Autorización de apoderados que deben quedar archivadas en el centro educativo.
- ✓ Si se requiere transporte, este debe cumplir los requisitos para traslado de menores de edad.
- ✓ Deben ser acompañados por personal del centro educativo (se puede reforzar con apoyo de miembros de la comunidad para mayor presencia de adultos, pero siempre debe estar a cargo un docente o asistente de la educación).
- ✓ Informar al Departamento Provincial con al menos 10 días de anticipación mediante un oficio que se puede entregar en formato físico o digital. El oficio debe señalar día, horario, lugar de la actividad y curso que participa (no se requiere entregar documentación adicional).

2.2. Actividades pedagógicas fuera del centro educativo permanentes o por un período de tiempo

Actividades educativas fuera del centro educativo que se realizan durante todo el año escolar o por un determinado periodo de tiempo. Ejemplo: semanalmente realizan clases de educación física en un estadio municipal; durante 2 meses estudiantes de un curso asistirán a un taller en una universidad u otra organización.

Requisitos:

- ✓ Autorización de apoderados que deben quedar archivadas en el centro educativo. Deben establecer que se autoriza por todo el periodo en que se desarrolle la actividad.
- ✓ Si se requiere transporte, este debe cumplir los requisitos para traslado de menores de edad.
- ✓ Deben ser acompañados por personal del centro educativo (se puede reforzar con apoyo de miembros de la comunidad para mayor presencia de adultos, pero siempre debe estar a cargo un docente o asistente de la educación).
- ✓ Informar al Departamento Provincial con al menos 10 días de anticipación del inicio de esta actividad periódica. El oficio debe señalar días, horarios, lugar de la actividad y curso que participa (no se requiere entregar documentación adicional).



